



## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA



1225/2024

Villa Guerrero, Estado de México, 5 de diciembre de 2024

#### DURANTE RECORRIDOS PREVENTIVOS SSEM DETIENE A DOS PROBABLES IMPLICADOS EN DELITOS CONTRA LA SALUD EN SU MODALIDAD DE NARCOMENUDEO

- *Podrían pertenecer a un grupo criminal con orígenes en Michoacán y al parecer realizan funciones de halconeo.*
- *El hombre y la mujer se encontraban escondidos en la maleza y tras una revisión, localizaron entre sus pertenencias un radio de comunicación de onda.*

Resultado de la implementación de patrullajes de vigilancia, trazados en las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) detuvieron a dos personas probables implicadas en los delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, además de halconeo.

Policías de la SSEM del agrupamiento de Fuerza de Apoyo y Reacción (FAR), realizaban despliegues estratégicos, como parte del Operativo Argos, cuando al circular sobre la autopista Tenango - Ixtapan de la Sal, a la altura de la desviación a la carretera Coatepec Harinas - Villa Guerrero, en el paraje Buena Vista, en la localidad de Santiago Oxtotitlán, observaron a dos personas que se encontraban entre la maleza.

Una de ellas portaba un radio de comunicación en la mano, y al notar la presencia policiaca, tomaron una actitud evasiva. Apegados a protocolo de actuación, les dieron alcance y con comandos verbales, les marcaron el alto, a fin de efectuar una revisión física a su persona.





## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA

Tras llevar a cabo la inspección, encontraron entre sus pertenencias un radio transmisor de onda corta, color negro, de la marca Kenwood, dos bolsas de plástico, que en su interior contenían hierba, verde y seca con características propias de la marihuana.

Luego de informar que el poseer posibles sustancias prohibidas es constitutivo de un delito, los oficiales detuvieron a César "N" y Juana "N", ambos de 32 años de edad; fueron presentados ante la Agencia del Ministerio Público, con sede en Tenancingo, donde se inició la carpeta de investigación, a fin de determinar su situación jurídica.

Las averiguaciones previas, señalan que los ahora detenidos, podrían pertenecer a un grupo delictivo con orígenes en Michoacán, además es probable que también realizaran funciones de halconeo, es decir, el reporte del paso de toda autoridad de seguridad pública federal o estatal.

Lo que contraviene el correcto funcionamiento de las instituciones de seguridad pública y órganos jurisdiccionales y de la seguridad de los servidores públicos y particulares, por lo que las investigaciones continúan.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS\_Edomex.

